

**PROPUESTA para la ELABORACIÓN del
PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN
Santa M^a La Real de Nieva
en el Centro.....
Curso 20../20..**

DÍA DE INTERVENCIÓN DEL EOEP en el Centro:
Orientadora: Laura Sáez Rico.
PTSC: Esther Arranz García

OBJETIVOS GENERALES PARA EL PRESENTE CURSO

- 1.- Realizar la valoración psicopedagógica y social de aquellos alumnos que lo precisen
- 2.- Colaborar en la adopción de medidas de atención a la diversidad
- 3.- Asesorar al profesorado en el diseño y desarrollo de la acción tutorial
- 4.- Promover la cooperación entre el centro educativo y la familia
- 5.- Participar en las reuniones de la CCP.

VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SOCIAL

Se realizará la **evaluación psicopedagógica** de los alumnos que lo precisen (aquellos a los que no se les da respuesta con medidas ordinarias).-

El proceso se iniciará cumplimentando una hoja de demanda que se canalizará a través del Jefe de Estudios del Centro. A partir de la demanda se mantendrá una entrevista con el tutor y, si procede, se iniciará la evaluación psicopedagógica que incluye la valoración del alumno y de su entorno escolar y familiar. El proceso concluye con la integración de la información en un Informe Psicopedagógico a partir del cual se establecen orientaciones y compromisos que derivan en adaptaciones de aula y/o individuales. Y se llevará a cabo el asesoramiento a la familia. Implica corresponsabilidad entre el tutor y el Equipo de Orientación.

Las evaluaciones psicopedagógicas nuevas se realizarán prioritariamente en el 1er trimestre del curso, con el fin de dar respuesta lo más tempranamente posible a las necesidades de los alumnos. En el 2º trimestre se llevará a cabo la evaluación y realización de los Dictámenes de escolarización de a.c.n.e.e.s que cambian de Etapa y en el 3º las evaluaciones de seguimiento.

ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Se realizará asesoramiento y se aportarán materiales para llevar a cabo la acción tutorial colaborando en la prevención y pronta detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y/o aprendizaje que puedan presentar los alumnos. Esta prevista la realización de una entrevista inicial con cada tutor en el primer trimestre.

En el presente curso escolar, (A CONCRETAR)....

-Está prevista la colaboración en la prevención de dificultades de aprendizaje a través de la aplicación de pruebas de evaluación de aptitudes básicas. Se realizarán al finalizar la Etapa de Educación Infantil y en otros dos momentos a lo largo de la Etapa de Educación Primaria (....se temporalizará de forma que no coincida con las evaluaciones individualizadas previstas en 3º y 6º ...)
-la aplicación de pruebas colectivas de evaluación de aptitudes básicas será sustituida en parte o en su totalidad por la implementación durante el mes de de pruebas de cribado de Lengua Castellana y Matemáticas, según las instrucciones de la D.G. de Innovación Educativa relativas a la actuación de los EOEP para el curso 201..-1..., quedando en espera de concretar los aspectos teóricos, metodológicos y organizativos de dichas pruebas, una vez que se publiquen por esta Dirección General.

También está prevista la coordinación con los Departamentos de Orientación de los IES sobre características y escolarización de los ACNEEs que cambian de Etapa.

El resto de actuaciones se llevarán a cabo a demanda del Centro o los tutores.

COLABORACIÓN EN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Colaboración en la organización y seguimiento de medidas generales y específicas de atención a la diversidad.

Colaborar en el seguimiento de la respuesta educativa de alumnos con Necesidades Educativas Específicas de Apoyo Educativo.

Se intervendrá de forma prioritaria en actuaciones tales como: la organización de la respuesta educativa, la planificación y seguimiento de los apoyos de PT, AL y PC, asesoramiento en la elaboración y seguimiento de Adaptaciones Curriculares, aportación de materiales para los refuerzos a demanda del profesorado y asesoramiento en el proceso de toma de decisiones respecto a alumnos con necesidades educativas específicas a lo largo de la Etapa y en los cambios de Etapa.

Colaboración en el proceso de actualización del fichero ATDI

PROMOVER LA COOPERCIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA FAMILIA

Proporcionar orientaciones a las familias del alumnado atendido para mejorar sus estrategias educativas y favorecer la relación con el Centro.

Llevaremos a cabo: Entrevistas con padres para la recogida/ devolución de información. Asesoramiento en programas específicos para dar respuesta a las demandas de las familias sobre hábitos de autonomía y desarrollo personal y social de sus hijos/as

Orientaciones familiares en todos los casos en que se realice evaluación psicopedagógica.

Colaboración en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar siguiendo el protocolo establecido.

Coordinación y derivación de casos a otros Servicios Socio-sanitarios del Sector.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIONES DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Como integrante del E.O.E.P, la Orientadora formará parte de las Comisiones de Coordinación Pedagógica del Centro participando en sus debates y acuerdos.

PROCEDIMIENTO PARA ANALIZAR LA PROPUESTA EN LOS CENTROS

El presente documento refleja las prioridades que establecemos desde el EOEPP para la intervención en el Centro en el curso 20.../1.... Una vez presentada esta propuesta al Equipo Directivo se recogerán todas las sugerencias y propuestas de intervención del Centro y se consensuará el Plan de Actuación Anual definitivo.

STª Mª la Real de Nieva a .. de Septiembre de 20..



PREVISIÓN DE ACTUACIONES ANUALES
DEL E.O.E.P
en el CENTRO””

CURSO 20../20..



Asesoramiento a la acción tutorial:

Se realizará una reunión con cada tutor en el primer trimestre con el objetivo de:

- recoger necesidades de colaboración en la acción tutorial.
- informar sobre las actuaciones previstas por el EOEP para el curso en su aula.
- revisar la respuesta de cada ACNEAE de su aula.
- articular la respuesta para los alumnos de riesgo detectados en el Programa de Prevención curso (anterior)

Temporalización: Se realizarán las entrevistas con cada tutor a lo largo del primer trimestre, concretándose cada fecha en la 1ª semana de octubre.

Evaluaciones Psicopedagógicas nuevas:

El proceso se iniciará, tras haber puesto en marcha medidas ordinarias, cumplimentando por parte del tutor el Documento de Derivación que se canalizará a través de Jefatura de Estudios.

Valoraciones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

-
-

Temporalización: Se realizarán prioritariamente en el 1er trimestre del curso, con el fin de dar respuesta lo más tempranamente posible a las necesidades de los alumnos.



Revisión de Informes Psicopedagógicos:

Temporalización: 1er o 2º Trimestre

Revisiones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

-
-

Informes Fin de Etapa + Dictamen

Temporalización: 2º Trimestre

Informes previstos a la fecha de elaboración de este documento:

-
-

Recategorización alumnos ATDI:

Recategorizaciones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

-
-

Temporalización:



Asesoramiento a tutores en elaboración/actualización de Informes de Compensación Educativa:

- **Elaboración** Temporalización: a lo largo de todo el curso

- **Actualización cada curso de E.P.** Temporalización: 3er Trimestre

Actualizaciones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

-
-

Informes de Baja de ACNEAEs

En función de los resultados de revisiones y seguimientos trimestrales

Temporalización: A lo largo de todo el curso.

Bajas previstas a la fecha de elaboración de este documento:

-
-



Entrevistas Familiares:

- Alumnos en proceso de evaluación psicopedagógica.
- Familias en seguimiento Comisión.
- Intervenciones a petición del tutor o la familia.

Temporalización: A lo largo del curso.

Desarrollo del Programa de Prevención de Dificultades de Aprendizaje:

Se llevará a cabo con los grupos de alumnos escolarizados en :

-

Temporalización: 2º/3er Trimestre

Se colaborará en la implementación de pruebas de cribado de Lengua Castellana y Matemáticas...
La aplicación del Badyg, se supedita a la disponibilidad de tiempo y se priorizará, en su caso, al alumnado de

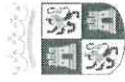
Temporalización: mayo

Seguimientos alumnos detectados en el Programa de Prevención de Dificultades de Aprendizaje

Seguimientos previstos a la fecha de elaboración de este documento:

-
-
-

Temporalización: a lo largo del curso



Elaboración/ Seguimientos Adaptaciones Curriculares:

Adaptaciones previstas a la fecha de elaboración de este documento:

-
-

Temporalización: Elaboración: 1er Trimestre / Seguimiento: final de cada trimestre.

Seguimientos Apoyos de PT, AL y PC

Reuniones con especialistas: trimestrales/ puntuales

- Organización de apoyos: Septiembre / Octubre
- Seguimientos: Fin de 1er Trimestre / Fin de 2º Trimestre.
- Seguimiento final y previsión de apoyos para curso siguiente: Fin de 3er Trimestre.

Seguimiento con la especialista en Fisioterapia en el ámbito escolar

Puntualmente, según necesidades.

Participación en CCP:

Sept	Oct	Nov	Dic	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio



Actualización ATDI:

Reunión con Directora

- Ante cada informe nuevo/modificado: puntualmente.
- Semana previa a las fechas de recogida de datos ATDI
- Fin de 3er trimestre

En a de septiembre de 20..

DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO

Fdo.:

ORIENTADORA

Fdo.:

PTSC

Fdo.:

Plan de Actuación en Centros

CENTRO””
LOCALIDAD.....

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Santa M^a La Real de Nieva

CURSO 20..-20..

Centro. " " Curso 20..-20..

RESPONSABLES DEL EOEP: Laura Sáez Rico/ Fernando Argüeso Martín- Orientadora

Esther Arranz García- PTSC

DIAS DE ASISTENCIA: Orientadora: (asistencia semanal)

PTSC: (asistencia quincenal.)

SESIONES PRESENCIALES: Primer trimestre, días Orientadora – días PTSC

Segundo trimestre, días Orientadora –PTSC

Tercer trimestre, días Orientadora – días PTSC

DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y FUNCIONALES DEL CENTRO						
Centro	Nº total de alumnos	Nº ACNEAE (contabilizados por categoría principal)	Nº de unidades	Nº de profesores	Profesorado de apoyo	Servicios
.....		ACNEE			... P.T., ..AL ... P.C	
		ANCE				
		DEA y BRA				
		AC				
		TOTAL				
						... CCP...

OBJETIVOS GENERALES PARA EL PRESENTE CURSO

- 1.- Participar en las reuniones de la CCP.
- 2.- Asesorar al profesorado en el diseño y desarrollo de la acción tutorial
- 3.- Colaborar en la adopción de medidas de atención a la diversidad
- 4.- Realizar la valoración psicopedagógica y social de aquellos alumnos que lo precisen
- 5.- Promover la cooperación entre el centro educativo y la familia

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
1. PARTICIPAR EN LOS DEBATES Y ACUERDOS DE LA C.C.P.	1.1.- Reuniones previas a las actividades lectivas con el Equipo Directivo para perfilar las líneas de actuación del EOEP	Septiembre	Equipo Directivo-EOEP	Normativa / Líneas prioritarias de la D.P. de Educación/ Memoria	Seguimiento al final de cada trimestre a través de incidencias recogidas en las actas de la CCP
	1.2.- Exposición de las funciones del Equipo y concretar su Plan de actuación para el presente curso.	1ª CCP (septiembre)	Orientadora	Legislación y Plan de Actuación del Equipo	
	1.3 Establecimiento del proceso y las prioridades a seguir para la detección del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo	1ª CCP	Orientadora	Legislación Plan de actuación trimestral	
	1.4.- Presentación de la planificación de actuaciones que se llevarán a cabo en cada trimestre.	Trimestralmente	Orientadora	Cronograma de actuaciones	Evaluación final según los indicadores establecidos en el documento denominado "INFORME CONJUNTO Centros Educativos y Equipo de Orientación".
	1.5.- Participación en los debates y acuerdos de la CCP sobre los diversos temas que en ella se expongan, teniendo en cuenta las prioridades establecidas para el presente curso.	Mensual	Miembros de la CCP	Guión de reuniones, Legislación actualizada, Planes del centro	
	1.6.- Discusión de propuestas para el diseño y desarrollo de medidas de atención a la diversidad.	Todo el curso	Miembros CCP	Normativa PAD Memoria ...	
	1.7.- Exposición de la memoria de actuación del EOEP en el centro.	Última CCP (junio)	Orientadora	Memoria anual del EOEP	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
2. ASESORAR AL PROFESORADO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN TUTORIAL	2.1.- Asesoramiento en la revisión del diseño y desarrollo del Plan de Acción Tutorial.	Septiembre/ Octubre	Equipo Directivo-EOEP-Tutores	Legislación P.A.T, Memoria	Seguimiento trimestral en el marco de la CCP Evaluación final según los indicadores establecidos en el documento denominado "INFORME CONJUNTO Centros Educativos y Equipo de Orientación".
	2.2.- Reunión con cada tutor en el primer trimestre con el objetivo de recoger necesidades de colaboración en la acción tutorial.	Septiembre y Octubre	EOEP-Tutores	Ficha de recogida datos por aulas.	
	2.3.- Colaboración en el diseño de actividades de acción tutorial y aportación de materiales a petición del Centro.	A lo largo del curso.	EOEP-Tutores	P.A.T, materiales y bibliografía	
	2.4.- Asesoramiento en la puesta en marcha de medidas ordinarias previas a la aplicación de otras medidas de carácter extraordinario (cambios metodológicos, refuerzos educativos, estrategias para prestar una atención educativa personalizada e integral a los alumnos....)	A lo largo de todo el curso según demandas	EOEP-Equipo de profesores	Bibliografía sobre acción tutorial	
	2.5.- Colaboración en la prevención de dificultades de aprendizaje a través de la implementación de pruebas colectivas	Mayo	EOEP-Tutores	Badyg	
	2.7.- Colaboración en proporcionar información a los tutores sobre el entorno familiar en aquellos casos que el tutor solicite completar su acción orientadora.	A lo largo del curso	PTSC	Instrumentos de recogida de información	
	2.8.- Colaboración en el proceso de cambio de Etapa del alumnado que finaliza Primaria.	2º/ 3º trimestre	EOEP-Tutores Equipo Directivo-DO de IES	Informe fin Etapa BADYG cursos anteriores Resultados prueba individualizada 6º	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
3. COLABORAR EN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	3.1.- Asesoramiento en la revisión del Plan de Atención a la Diversidad.	1er/2º Trimestre	EOEP-CCP	Normativa PAD 15-16 Memoria 15-16	Seguimiento trimestral en el marco de la CCP Evaluación final según los indicadores establecidos en el documento denominado "INFORME CONJUNTO Centros Educativos y Equipo de Orientación".
	3.2.- Colaboración en la organización y seguimiento de medidas generales y específicas de atención a la diversidad expuestos en el PAD.	Inicio del curso y seguimiento trimestral	EOEP-Equipo Directivo-Especialistas PT/AL/PC	PAD	
	3.3.- Prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje a través de la realización de la evaluación inicial por parte del profesorado (NCC) y seguimiento de propuestas de intervención individualizadas	A lo largo del curso	EOEP- Profesorado	Protocolos de evaluación de NCC Ficha registro de seguimientos.	
	3.4.- Asesoramiento en la puesta en práctica de programas de recuperación y refuerzo para alumnos con dificultades de aprendizaje. Elaboración de planes específicos para alumnos con resultados desfavorables en la evaluación individualizada de 3er curso	Todo el curso.	EOEP-Equipo Directivo-profesorado	Protocolos de medidas de refuerzo educativo Plan marco para la elaboración de programas de refuerzo	
	3.5.- Asesoramiento en la elaboración y seguimiento de las Adaptaciones Curriculares Significativas.	Elaboración: 1er Trim. Seguimiento: trimestral	EOEP-Tutores-Especialistas	Normativa (Resolución 17 Agosto 2009) DIAC	

	3.6.- Asesoramiento en la evaluación y seguimiento del alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo a través de reuniones con el profesorado especialista en PT, AL y PC.	Reuniones conjuntas (PT, AL, PC y EOEP) Septiembre Trimestrales al fin de cada trimestre. Puntuales según necesidades.	Tutores-EOEP- Especialistas- Profesor de área	Documento de seguimiento trimestral elaborado por el EOEP	
	3.7.- Asesoramiento sobre programas, materiales, actividades y recursos para la atención a la diversidad del alumnado	Todo el curso	EOEP	Dossiers Bibliografía y webgrafía	
	3.8.- Colaboración en el proceso de identificación de las necesidades y en la organización de su respuesta educativa del alumnado con necesidades de compensación educativa.	Todo el curso	EOEP-Tutores	Normativa (Resolución 17 Mayo 2010)	
	3.9.- Información a los Departamentos de Orientación de los IES sobre características y escolarización de los ACNEAEs que cambian de Etapa	3 ^{er} trimestre	EOEP-Tutores	Informes psicopedagógicos	
	3.10.- Contribución a la creación de una adecuada y estrecha colaboración con las familias del alumnado que presenta especiales dificultades en el proceso de enseñanza/aprendizaje	Todo el curso	EOEP-Tutores	Entrevistas Orientaciones Educativas /familiares	

	3.11.- Colaboración en el proceso de actualización del fichero ATDI a través de reuniones con la Directora del Centro	Fechas foto ATDI	EOEP- Directora	ATDI Informes psicopedagógicos Informes de compensación educativa	Grado de cumplimiento del criterio de que todos los alumnos de la ATDI estén incluidos en tiempo y forma respecto a normativa.
--	---	------------------	--------------------	--	--

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
4. REALIZAR LA VALORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA Y SOCIAL	4.1.- Canalización y estudio de las demandas.	Todo el curso (Preferentemente se recogerán las demandas nuevas en el 1er Trimestre.)	Recoge derivación: Jefa de Estudios. Priorización: Equipo directivo-EOEP Análisis: Tutores-E.O.E.P	Documento de derivación (Anexo I Orden EDU1603/2009) Guión de entrevista	Seguimiento trimestral en el marco de la CCP
	4.2.- Evaluación del alumnado en su entorno escolar y familiar a través de procedimientos propios de la evaluación psicopedagógica y social	Todo el curso	EOEP	Entrevistas Protocolos de evaluación Pruebas psicopedagógicas estandarizadas, Registros de observación. Producciones escolares...	
	4.3.- Elaboración de informes psicopedagógicos	Todo el curso	EOEP	Modelo de informe psicopedagógico (Anexo III Orden EDU1603/2009)	Evaluación final según los indicadores establecidos en el documento denominado "INFORME CONJUNTO Centros Educativos y Equipo de Orientación"
	4.4.- Coordinación con el tutor y profesorado de apoyo para organizar la respuesta educativa recogida en el informe psicopedagógico.	Una vez finalizada cada valoración psicopedagógica.	EOEP-Tutor-especialistas	Informe psicopedagógico Materiales recomendados	
	4.5.- Comunicación a la familia de los resultados y propuesta de intervención	Una vez finalizada cada valoración psicopedagógica.	EOEP	Informe psicopedagógico	

	4.6.- Asesoramiento a la familia sobre hábitos de autonomía y desarrollo personal y social de sus hijos/as	Todo el curso	EOEP	Documentos informativos	
	4.7 Asesoramiento en la toma de decisiones respecto a los A.C.N.E.E. que finalizan curso/ etapa educativa	3º Trimestre	Tutores-EOEP- Especialistas-	Informes psicopedagógicos Dictámenes	
	4.8.- Realización de dictámenes de escolarización	2º Trimestre	EOEP	Modelo de Dictamen de escolarización (Anexo IV Orden EDU1603/2009)	

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
5. PROMOVER LA COOPERACIÓN ENTRE EL CENTRO EDUCATIVO Y LA FAMILIA	5.1 Entrevistas con padres para la recogida/ devolución de información.	Al inicio y una vez finalizada cada valoración psicopedagógica.	EOEP	Historia social elaborada por el EOEP Guión de entrevista	Seguimiento trimestral en el marco de la CCP (salvo en lo relativo al punto 5.4 por su carácter confidencial) Evaluación final según los indicadores establecidos en el documento denominado "INFORME CONJUNTO Centros Educativos y Equipo de Orientación"
	5.2 Asesoramiento en programas específicos para dar respuesta a las demandas de las familias	A lo largo del curso	EOEP.	Programas específicos	
	5.3 Colaboración en el Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar	A lo largo del curso según convocatoria	PTSC	Control de asistencias	
	5.4 Participación en la Comisión Menores-Familia para favorecer los procesos de normalización familiar	A lo largo del curso con carácter bimensual según convocatoria	PTSC	Actas	
	5.5 Coordinación y aportación de información acerca de los recursos del sector. Derivación a otros servicios.	A lo largo del curso	PTSC	Protocolos de coordinación	



Recogida de datos con tutor

SEGUIMIENTO TRIMESTRAL

Alumnos Comisión Menores Familia

CURSO ESCOLAR :



TUTOR: _____ CENTRO: _____				
ALUMNO Y CURSO: _____				
APOYO	DATOS INICIALES	1ª TRIMESTRE	2ª TRIMESTRE	3ª TRIMESTRE
ATDI: Nº SESIONES: ☐ PT ☐ AL ☐ PC ☐ Otros		EVOLUCIÓN Asistencia	EVOLUCIÓN Asistencia	EVOLUCIÓN Asistencia
		Puntualidad	Puntualidad	Puntualidad
		Higiene	Higiene	Higiene
		Rutinas básica (Sueño, alimentación...)	Rutinas básica (Sueño, alimentación...)	Rutinas básica (Sueño, alimentación...)
		Tareas escolares en casa	Tareas escolares en casa	Tareas escolares en casa
PROPUESTAS		PROPUESTAS		
OBSERVACIONES				

Curso Escolar:

FICHA ACTUACIONES DIARIAS

CENTRO:

FECHA	MODALIDAD	PROFESIONAL/INSTITUCIÓN	TEMAS TRATADOS



ENTREVISTA FAMILIAR

(Para Evaluación Psicopedagógica)

Fecha de Realización:/...../.....

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL ALUMNO

Apellidos:

Nombre:

F. Nacimiento:/...../.....

Lugar:

Domicilio:

Teléfono:

Localidad:

Centro Escolar:

Curso:

Tutor /a:



2.- MOTIVO DE LA EVALUACIÓN

- Situar la intervención (a demanda del tutor, revisión...)
- ¿Qué información le ha transmitido el tutor sobre el motivo de la derivación?
- ¿Les preocupaba antes de hablar con el tutor?
- ¿Cómo ven ellos la dificultad por la que hace la derivación el tutor...?

3.- HISTORIA ESCOLAR DEL ALUMNO

- ¿Fue a Guardería?
- ¿Inició escolarización a los 3 años?
- ¿Cambios de Centro? Motivos
- ¿Cómo ha sido su rendimiento en cursos anteriores?
- ¿Valoraciones previas?
- En caso de faltas frecuentes ¿Motivo?



4.- DATOS FAMILIARES

COMPOSICIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR:

NOMBRE	VÍNCULO	EDAD	PROFESIÓN	ESTUDIOS
	Padre			
	Madre			
	Hermanos			
- ¿Quienes conviven con el niño en el domicilio familiar?				
- Situación actual de los padres (separación,...) - En caso de separación: ¿Existe Sentencia judicial/ Convenio regulador? ¿Lo ha aportado al Centro? ¿Quien tiene Guarda y Custodia? ¿Tiene solicitado recibir información escolar el padre que no la tenga? ¿Puede recogerle del Centro?				
- En caso de familia inmigrante: País de procedencia / idioma utilizado en casa				



VIVIENDA:

¿Reúne condiciones adecuadas de habitabilidad?

¿Tiene el alumno habitación propia adecuada para el estudio?

SITUACIÓN ECONÓMICA:

¿Algún problema que pueda estar influyendo en su rendimiento escolar?

¿Ha solicitado algún tipo de ayuda social? Especificar

¿Ha solicitado algún tipo de ayuda escolar (Libros, comedor, EE...)?
Especificar

5.- DESARROLLO GENERAL

ANTECEDENTES

¿Existen datos significativos del periodo pre/perinatal?

- Embarazo
- Parto
- Incubadora
- Otros

Datos relevantes del desarrollo evolutivo temprano (edades de referencia)

- Desarrollo Psicomotor
 - Gateo:
 - Deambulación independiente:
 - Impresión de retraso o precocidad:
- Desarrollo del Lenguaje
 - Primeras palabras-frases:
 - Frases antes de los tres años:
 - Impresión de retraso o precocidad:
- Control de esfínteres:
 - Diurno
 - Nocturno
 - Si enuresis:
 - ¿Primaria o retrocesos?
 - ¿Descartado problema orgánico?
 - ¿Cómo lo abordan: retirada del pañal, frecuencia...?



CONDICIONES PERSONALES DE SALUD

Revisiones pediátricas:

- Última realizada
- ¿Han detectado algo reseñable en alguna revisión?
- ¿Inmunización según calendario establecido?

¿Algún diagnóstico clínico relevante?

¿Qué seguimientos tiene de médicos especialistas (periodicidad y próxima cita)?

¿Algún problema de audición?

¿Algún problema de visión? (utiliza lentes correctoras?)

¿Hábitos nerviosos?

¿Intervenciones quirúrgicas?

¿Toma alguna medicación?

- Si TDAH: Momento del diagnóstico, quién detecta, se ha seguido protocolo, hay seguimiento con SMIJ...Tratamiento, desde cuando, notan cambios...
- Si ACNEE: Tiene valoración de discapacidad por Centro Base? Grado
- Si Altas Capacidades / Trastorno Lectoescritura / TDAH / ...
¿Antecedentes familiares?

AUTONOMÍA PERSONAL

Alimentación:

- ¿Desayuna adecuadamente?
- ¿Plantea problemas con la comida? Cuales?
- ¿Dieta normalizada (sólidos, de todo..)?
- ¿Come solo? (ayudas necesarias)
- ¿Le dan de comer?

Vestido:

- ¿Sabe vestirse solo? (ayudas necesarias)
- ¿Botones/cremalleras/cordones?
- ¿Le visten?



Higiene:

- ¿Sabe ducharse solo? (ayudas necesarias)
- ¿Sabe lavarse solo? (manos, dientes,...)

Sueño:

Horario:

- ¿Tarda en dormirse?
- ¿Se levanta despejado?

Hábitos:

- ¿Duerme solo?
- ¿Inicia el sueño solo?
- ¿Duerme toda la noche sin despertarse?
- ¿El sueño es tranquilo?

¿Tiene responsabilidades diarias asignadas?

COMPORTAMIENTO EN EL ÁMBITO FAMILIAR

¿Suele plantear problemas de comportamiento en casa?

¿Cómo le describirían con 4 palabras?

Dominante
Obediente
Ordenado
Agresivo
Inquieto
Terco

Cariñoso
Alegre
Distraído
Responsable
Autónomo
Mentiroso

6.- DESARROLLO SOCIAL

¿Tiene facilidad para relacionarse fuera del ámbito escolar?

¿Qué suele hacer en su tiempo de ocio? (por las tardes, fines de semana)

¿Qué actividades extraescolares realiza?

¿Con qué niños suele relacionarse? (mayores, menores, de su edad)

¿Suele tener conflictos con sus iguales?

¿Qué tipo de juegos le gustan? (activos, sedentarios)

¿Cómo le gusta jugar? (solo, en compañía)

¿Cuanto tiempo dedica a ver la televisión?

¿Cuanto tiempo dedica al uso de videojuegos, Internet, tablet...? (hay control y limitación en el uso: diario, horas...)

7.- DINÁMICA FAMILIAR

¿Cómo es la relación del niño con cada uno de los miembros de la familia?
(buena, celos, ...)

¿Quién se ocupa de los cuidados diarios del niño?

¿Quién establece las normas en casa?

¿Suele haber contradicciones entre los padres en cuanto al cumplimiento de las normas?

8.- SITUACIÓN ESCOLAR

RELACIÓN CON EL TUTOR

¿Acuden a las reuniones colectivas?

¿Citas individuales?

TAREAS ESCOLARES EN CASA

¿Llevas hechas todas las tareas que se le piden?

¿Supervisáis la agenda escolar? ¿Cuándo?

¿Tiene establecido un horario fijo para hacer los deberes?



¿Cuánto tiempo dedica?

¿Tiene establecido un lugar adecuado? (siempre el mismo, sin estímulos distractores, ...)

¿Hace los deberes solo/con ayuda? (quién)

¿Qué ayudas le proporcionáis?

¿Tiene alguna dificultad (se resiste, se cansa, se distrae, ...)

ACTITUD ANTE EL COLEGIO

¿Viene contento al colegio?

¿Se queja de algún profesor?

¿Comenta en casa lo vivido en el colegio?

APOYOS FUERA DEL COLEGIO

Tipo de apoyo

Tiempo semanal

9.- OBSERVACIONES

10.- INFORMACIÓN RECOGIDA DE SU EXPEDIENTE ESCOLAR



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

EOEP SANTA MARÍA

PLAN DE IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE ACOSO ESCOLAR

El presente protocolo debe activarse siempre que se haya puesto en conocimiento del Equipo Directivo del Centro, por algún miembro de la Comunidad Educativa, cualquier indicio de intimidación o acoso hacia algún alumno.

1.- SENSIBILIZACIÓN DEL PROFESORADO.

Reparto entre los profesores que se van a encargar de la identificación del acoso de un folleto informativo para que estén pendientes de posibles indicios y puedan reconocerlo y diferenciarlo de otras situaciones conflicto que se dan habitualmente entre los alumnos.

“Acoso= conducta AGRESIVA, INTENCIONAL, en la que se da una SUPERIORIDAD del AGRESOR-ES sobre la víctima, que se repite y PERSISTE EN EL TIEMPO y suele PERMANECER OCULTA PARA LOS ADULTOS”

2.-OBSERVACIÓN Y REGISTRO DE INDICADORES DE ACOSO POR PARTE DE LA TUTORA.

Durante un periodo de.....la tutora intensificará la vigilancia sobre las interacciones entre los alumnos ante los que hay sospechas de ser agresores y víctimas y se encargará de reflejar todas las incidencias en el “Registro de Indicadores de Intimidación o Acoso”. Este documento se entregará diariamente al Jefe de Estudios.

3.- OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA EN PERÍODOS CRÍTICOS

Se nombrarán personas responsables que serán los encargados de realizar una observación rigurosa en el periodo de recreo.

Para ello, el encargado del día se situará cerca del lugar donde se encuentre el alumno afectado (a una distancia que le permita seguir las interacciones entre él y los demás alumnos, pero sin interferir en ellas y tratando de pasar desapercibidos.) Registrarán las incidencias y harán entrega del Registro al Jefe de Estudios diariamente.

Esta observación sistemática se realizará en las fechas comprendidas entre.....y del mes de de 201....

Las personas encargadas de llevarla a cabo serán:

4.- RECOGIDA DE INFORMACIÓN DEL ÁMBITO FAMILIAR DEL ALUMNO

Se pedirá a la familia que nos informe de todas las situaciones de acoso en el entorno escolar referidas por el alumno en casa, para completar la información recogida en el ámbito escolar y poder abordarlo directamente. Para ello, utilizarán el modelo de “Registro para Padres” y se lo harán llegar a la Directora del Centro todos los días que detecten cualquier indicio de acoso.

5.- COMUNICACIÓN DE CONCLUSIONES / ELABORACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN

Una vez concluida la fase de IDENTIFICACIÓN expuesta hasta aquí, el Equipo Directivo elaborará un informe con las conclusiones que se extraigan de la misma y en caso de confirmarse se articulará inmediatamente el PLAN DE INTERVENCIÓN que incluirá actuaciones con los alumnos, las familias y el profesorado.

En caso de que no se confirme el maltrato, se comunicará a la familia del alumno afectado, al Equipo de profesores y a otras instancias externas al Centro en caso de que se haya informado con anterioridad de la existencia de indicios.



REGISTRO de INDICADORES DE INTIMIDACIÓN O ACOSO

Padres

Centro:

Alumno:

Fecha:

Persona que registra: Padre/Madre.....

INDICADORES DE ACOSO DETECTADOS: (Marcar y subrayar la conducta concreta)

- ☐ Agresión verbal (Insulto, amenazas, humillación...)
- ☐ Agresión física (golpes, zancadillas, patadas...)
- ☐ Agresión social (exclusión, ninguneo...)
- ☐ Agresión psicológica (gestos de desprecio o agresividad dirigidos a l niño...)
- ☐ Agresión sobre pertenencias (destrucción de objetos, hurto...)
- ☐ Otras:

CÓMO SE CONOCE LA SITUACIÓN POR LA FAMILIA:

- ☐ Observación del hecho.
- ☐ Observación de indicios (llora sin motivo, ropa rasgada, objetos dañados, rasguños que no sabe explicar.... Otros:.....)
- ☐ Informado por su hijo
- ☐ Informado por otra persona: Nombre.....

Describir la situación que el niño ha contado en casa:

En, a de de 201..

Fdo:.....



REGISTRO de INDICADORES DE INTIMIDACIÓN O ACOSO

Centro:

Grupo:

Contexto:

☐ Aula

☐ Espacios comunes

☐ Recreo

Fecha:

Nombre de la persona que registra:.....

INDICADORES DE ACOSO DETECTADOS: (Marcar y subrayar la conducta concreta)

- ☐ Agresión verbal (Insulto, amenazas, humillación...)
- ☐ Agresión física (golpes, zancadillas, patadas...)
- ☐ Agresión social (exclusión, ninguneo...)
- ☐ Agresión psicológica (gestos de desprecio o agresividad dirigidos a la víctima...)
- ☐ Agresión sobre pertenencias (destrucción de objetos, hurto...)
- ☐ Otras:

OTRAS INCIDENCIAS (que puedan suponer daño para el alumno afectado pero no cumplen los criterios de acoso: intencionalidad, desigualdad de fuerzas...)

- ☐ Daño no intencional
- ☐ Conflicto entre iguales
- ☐ Otras:.....

Alumnos implicados:

Describir brevemente la situación:

CÓMO SE CONOCE POR EL PROFESOR:

- ☐ Observación del hecho.
- ☐ Observación de indicios (llora sin motivo, ropa rasgada, objetos dañados, rasguños que no sabe explicar.... Otros:.....)
- ☐ Informado por un niño.
- ☐ Informado por otro profesor.

INTERVENCIÓN: Especificar las medidas adoptadas de actuación inmediata.

- ☐ Apoyo directo e inmediato al alumno afectado.
- ☐ Aplicación de medidas educativas correctoras de acuerdo con el RRI:
 - ☐ Castigo (retirada de alguna actividad atractiva, otros.....)
 - ☐ Sobrecorrección (petición de perdón o disculpas en público o privado, si insultó: decir algo bueno de la víctima al grupo, si rompió: reparar o reponer el objeto,)
- ☐ Mecanismos de control (Cambios en la distribución de espacios o tiempos que modifiquen la interacción entre los alumnos.)
- ☐ Otras medidas, detallar:.....

OBSERVACIONES :

- ☐ En el periodo señalado no se ha detectado NINGÚN INDICADOR DE INTIMIDACIÓN O ACOSO.

En, a de de 201...

Fdo:.....